

**ACTA No. 43**  
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
**DE "INTERCON SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA."**  
**CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito D.M., siendo las quince horas del día treinta y uno (31) de marzo de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. República del Salvador N35-60 y Portugal, Edificio Vitru, Oficina 409, se reúnen los socios de "INTERCON SECURITY SYSTEMS CIA. LTDA." con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Socios.

Asisten a esta reunión:

- GONZALO ANDRÉS MATOVELLE JIMÉNEZ, con trescientas setenta y siete mil ciento veintiséis (377.127) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- RODRIGO VICENTE BERMEO ANDRADE, con siete mil novecientos setenta (7.970) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE, con siete mil novecientos setenta (7.970) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.
- RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES, con tres mil novecientos un (3.901) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Encontrándose representada la totalidad del capital social de la Compañía, conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se constituye una Junta General Ordinaria de Socios con el objeto de considerar los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2015.
2. Aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
3. Destino de utilidades del ejercicio fiscal 2015, en caso de que se hayan generado.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta, Nicolás Ocampo Chavarriga; y, actúa como Secretario, Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez. La Secretaría verifica la comparecencia de los socios, de la siguiente manera:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	CAPITAL
GONZALO ANDRÉS MATOVELLE JIMÉNEZ	377.127	USD 377.127,00
RODRIGO VICENTE BERMEO ANDRADE	7.970	USD 7.970,00
PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE	7.970	USD 7.970,00
RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES	3.901	USD 3.901,00
<b>TOTAL</b>	<b>396.968</b>	<b>USD 396.968,00</b>

Toma la palabra el Presidente de la Junta y somete el orden del día a consideración de la Junta. Los puntos a tratarse son aprobados por unanimidad y, de esta forma, se da comienzo a la sesión:

**PRIMER PUNTO.-**

Toma la palabra el Ab. Gonzalo Matovelle Jiménez, quien, en su calidad de Gerente General, da lectura al *Informe de Gerencia* correspondiente al ejercicio económico 2015. La Presidencia de la Junta propone aceptar el informe, el cual es aprobado por unanimidad.

De conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el socio Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez, administrador de la Compañía, no vota sobre este punto. Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Informe de Gerencia es aprobado por unanimidad por el resto de socios.

**SEGUNDO PUNTO.-**

Se pone a consideración de los socios los Balances Generales y los Estados de Resultados del ejercicio 2015. La Presidencia de la Junta propone aceptar estos documentos, los cuales son aprobados por unanimidad.

De conformidad con el Artículo 243 de la Ley de Compañías, el socio Gonzalo Andrés Matovelle Jiménez, administrador de la Compañía, no vota sobre este punto. Después de discutir lo anterior y aclarar las dudas correspondientes, el Balance Anual y los Estados Financieros 2015 son aprobados por unanimidad por el resto de socios.

**TERCER PUNTO:**

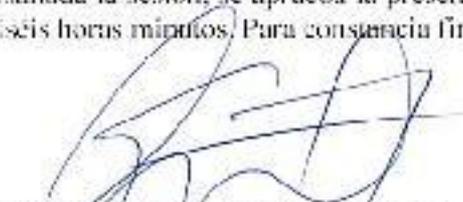
Según el Informe de Gerencia, y el Balance General y Estados de Resultados del ejercicio económico 2015 aprobados en esta reunión INTERCON SECURITY SYSTEMS CIA, LTDA, generó pérdidas, por lo que resulta improcedente tratar el punto "*Distribución de Utilidades*".

No habiendo otro punto que considerar, se declara concluida la Junta.

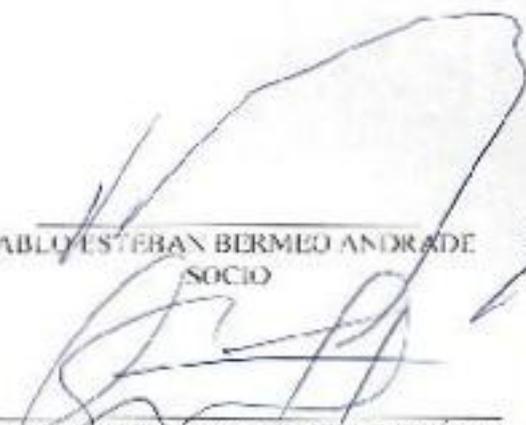
Se deja constancia de que, por tratarse de una Junta General Ordinaria, estar presente la totalidad del capital social, y haberse aprobado en orden del día por unanimidad, no se ha realizado convocatoria previa. Adicionalmente, se deja constancia de que los documentos conocidos por la Junta General estuvieron disponibles para la revisión de los socios por más de quince (15) días.

Concedido el consentimiento de la agenda, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se aprueba la presente acta por unanimidad. Se levanta la sesión a las dieciséis horas minutos. Para constancia firman los socios asistentes:

  
GONZALO ANDRÉS MATOVELLE  
JIMÉNEZ, SOCIO

  
RODRIGO VICENTE BERMEO ANDRADE  
SOCIO



PABLO ESTEBAN BERMEO ANDRADE  
SOCIO



RODRIGO ALEJANDRO BERMEO ROSALES  
SOCIO



GONZALO ANDRÉS MATOVELLI JIMÉNEZ  
GERENTE GENERAL, SECRETARIO DE LA  
JUNTA



NICOLÁS OCAMPO CHAVARRAGA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA